

Nº expediente: 2025/000752

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento Abierto Simplificado (Artículo 159 de la LCSP).

OBJETO

Apertura del Sobre Único: Apertura del Sobre Único: admisión/exclusión licitadores, valoración de las ofertas, y en su caso, propuesta de clasificación, del expediente Obras para reforma de aseos en el CEIP ANIBAL GONZÁLEZ ubicado en el Distrito Sur de Sevilla.

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta:

- Dª. Ana Rosa Ambrosiani Fernández- Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría General.

Vocales:

- Dª. Natalia Benavides de Arcos , Jefa de Servicio de Coordinación y Secretaría Auxiliar.
- Dª Rocío Guerra Macho. (PS del Interventor del General.)
- D. Pablo Rodríguez Zulategui, Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines
- Dª Isabel González Romero, Jefa Adjunta del Servicio de Gobierno Interior.
- Dª Fátima Montenegro Gil. Adjunta al Jefe del Servicio del Laboratorio Municipal
- Dª. María Ugart Portero, Adjunta al Jefe de Servicio del Instituto del Taxi.
- Dª. Ana Mª Martín Ales, Jefa de Servicio de la Mujer

Secretaria:

-Dª. Sofía Navarro Roda. Jefe de Sección del Servicio de Contratación.

Asisten :

-Dª. Nuria Hernández Bouton. Jefa adjunta del Servicio Administrativo de Edificios Municipales.
-Dª Irene Llamazares Portero, Jefa de Negociado del Servicio Administrativo de Edificios Municipales.

ANUNCIO DE LICITACIÓN El anuncio de licitación se publicó en la Plataforma de Contratos del Sector Público el 06/10/2025. Plazo de licitación: hasta el día 27/10/2025.

Otras publicaciones en PCSP:

- Fecha de celebración de la Mesa de Contratación del 28/10/2025, el día 27/10/2025.

Código Seguro De Verificación	xRUqG1L9v/mr+ja597ckLw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofía Navarro Roda	Firmado Firmado	29/10/2025 08:20:34 28/10/2025 14:53:00
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/xRUqG1L9v/mr+ja597ckLw==		



Sevilla a 28 de Octubre de 2025

HORA: 09:30

LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, 1

Configurada electrónicamente la licitación, la Mesa de Contratación comprueba que, según los datos obrantes en la PCSP, se ha presentado a licitación, dentro del plazo concedido para ello, las siguientes empresas:

- SEVILLANA DE REPARACIONES E INSTALACIONES
- ASTARTE 2021 S.L.
- ELECTELCOM DEL SUR S.L.
- REHABILITACIONES INTEGRALES SAN JOSE
- VAZQUEZ GONZALEZ EXCAVACIONES
- CONSTRUCCIONES GALLARDO BARRERA S.L.

A continuación se procede al examen del archivo electrónico único presentado por las empresas presentadas a la licitación, constatándose que han presentado la documentación relativa al cumplimiento de los requisitos previos prevista en el Anexo I del PCAP (Anexo II debidamente completado y firmado), por lo que la Mesa acuerda:

PRIMERO.- Admitir a la licitación a las empresas que se relacionan a continuación:

- SEVILLANA DE REPARACIONES E INSTALACIONES
- ASTARTE 2021 S.L.
- ELECTELCOM DEL SUR S.L.
- REHABILITACIONES INTEGRALES SAN JOSE
- VAZQUEZ GONZALEZ EXCAVACIONES
- CONSTRUCCIONES GALLARDO BARRERA S.L.

Posteriormente, se procede al examen de las ofertas admitidas a la licitación aplicando los criterios de adjudicación previstos en el Anexo I del PCAP, con el resultado que se transcribe a continuación:

Código Seguro De Verificación	xRUqG1L9v/mr+ja597ckLw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofia Navarro Roda	Firmado Firmado	29/10/2025 08:20:34 28/10/2025 14:53:00
Observaciones			
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/xRUqG1L9v/mr+ja597ckLw==		



EMPRESAS ADMITIDAS	OFERTA ECONÓMICA (PROPOSICIÓN) 80 PUNTOS		AUMENTO DEL PLAZO DE GARANTÍA 20 PUNTOS
	BASE	BAJA DESP.	Ampliación (aumento meses)
SEVILLANA DE REPARACIONES E INSTALACIONES	210.000,00	SI	24 MESES
ASTARTE 2021 S.L.	252.047,88	NO	24 MESES
ELECTELCOM DEL SUR S.L.	244.309,80	NO	24 MESES
REHABILITACIONES INTEGRALES SAN JOSE	266.941,62	NO	24 MESES
VAZQUEZ GONZALEZ EXCAVACIONES	251.168,00	NO	12 MESES
CONSTRUCCIONES GALLARDO BARRERA S.L.	240.677,09	NO	24 MESES

Efectuadas las operaciones previstas en el apartado 7 del Anexo I al PCAP, al objeto de determinar si existen ofertas inicialmente anormales: "Se considerarán inicialmente anormales las ofertas económicas que sean inferiores en 10 puntos porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas", **se detecta que existe baja desproporcionada en la oferta de la empresa Sevillana de Reparaciones e Instalaciones**, de acuerdo con el artículo 149 de la LCSP.

SEGUNDO.- Instar a la Unidad Administrativa Tramitadora a fin de que se requiera a la empresa Sevillana de Reparaciones e Instalaciones, para que justifique la oferta anormalmente baja, conforme a lo establecido en el Anexo I del PCAP

TERCERO.- Aprobar el Acta por unanimidad de los miembros presentes.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,

Código Seguro De Verificación	xRUqG1L9v/mr+ja597ckLw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofia Navarro Roda	Firmado Firmado	29/10/2025 08:20:34 28/10/2025 14:53:00
Observaciones			
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/xRUqG1L9v/mr+ja597ckLw==		

